Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

CONCEPTO TECNICO No. 1869

FECHA SOLICITUD:
FECHA EMISION: Julio 16 de 1996
ENTIDAD SOLICITANTE: ACERO BETON ESTRUCTURAL CIA LTDA.
BARRIO: FINCA SAN VICENTE - LOTE 2
LOCALIDAD: ENGATIVA
UBICACION : Cra 111C No 66 - 08
REF OPES:

CONTENIDO

TIPO DE RIESGO:
MEDIO POR INUNDACION

JUSTIFICACION TECNICA:
Lote ubicado en zona plana
Las vías se encuentran sin pavimentar
Posee servicios de Energía, Acueducto, Alcantarillado Sanitario.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES:
Construir sistema de Alcantarillado de aguas lluvias.
Pavimentar las vías.

Original Firmado por:
Fidel Torres
DIRECTOR

000003
18.69

CONCEPTO TECNICO OPES

FECHA:
FECHA VISITA Julio 16 de 1996
BARRIO ~~Villa Claudia~~ - Finca San Vicente lote 2
LOCALIDAD ENGATIVA
LOCALIZACION Carrera 111C No. 66-08
REFERENCIA OPES

CONTENIDO

1. ZONIFICACION GEOTECNICA:

a) TIPO DE RIESGO:

medio, por inundación

b) JUSTIFICACION TECNICA:

Lote ubicado en zona plana
Las vias se encuentran sin pavimentar
Posee servicios de energía, acueducto, alcantarillado sanitario.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

- Construir sistema de alcantarillado de aguas lluvias
- Pavimentar las vias

NOMBRE: José Luis Daza T.
PROFESION: Ingeniero Civil
MATRICULA No.: 25202-34527 CND

FIRMA:

000004

ACERO BETON ESTRUCTURAL & CIA. LTDA.

Santafé de Bogotá, D.C. Mayo 29 de 1996

1602
O.P.E.S.
1996 MAY 29 P 3:52

DOCTOR:
JOSE FIDEL TORRES
Jefe de Oficina Atencion
de Emergencias - OPES

Iqnd

Estimado Doctor:

Por medio de la presente le solicitamos nos expida el concepto técnico sobre el estado del terreno del lote 2 Finca San Vicente de la zona de Engativá (Carrera 111C No. 66-08), para efectos de poder urbanizar dicho predio.

Sin otro particular y esperando sus noticias a la mayor brevedad posible, nos suscribimos atentamente.

junio 3-96

ACERO BETON ESTRUCTURAL Y CIA. LTDA

ABE ACERO BETON ESTRUCTURAL CIA. LTDA

Ing. GIUSEPPE NARDI VITALE
Representante Legal

000004

ACERO BETON ESTRUCTURAL & CIA. LTDA.

Santafé de Bogotá, D.C. Mayo 29 de 1996

O.P.E.S
1996 MAY 31 P 12:09

DOCTOR:
JOSE FIDEL TORRES
Jefe de Oficina Atencion
de Emergencias - OPES

Estimado Doctor:

Por medio de la presente le solicitamos nos expida el concepto técnico sobre el estado del terreno del lote 2 Finca San Vicente de la zona de Engativá (Carrera 111C No. 66-08), para efectos de poder urbanizar dicho predio.

Sin otro particular y esperando sus noticias a la mayor brevedad posible, nos suscribimos atentamente.

ACERO BETON ESTRUCTURAL Y CIA. LTDA

ACERO BETON ESTRUCTURAL CIA. LTDA

Ing. GIUSEPPE NARDI VITALE
Representante Legal

Carrera 6 No. 14-98 Of. 1301 - Teléfonos: 3420813 - 3414959 - 3413463 - 2432473 - Bogotá, D. E.

C.C.B. *01* *01359410*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PRINCIPAL

FECHA: DIA 17 MES 05 AÑO 96 HORA 08:12:12

01R020517004 HOJA : 1

* *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE:
ACERO BETON ESTRUCTURAL Y CIA LTDA
NIT:08600104235
DOMICILIO:SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO.023830

CERTIFICA :

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.2245, NOTARIA 10 BOGOTA, DEL 4 DE JUNIO DE 1.965, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 1.965, BAJO EL - NO. 65189, DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA: "ACERO - BETON ESTRUCTURAL CIA. LIMITADA".-

CERTIFICA :

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1955	10-V-1967	10 BOGOTA	17-V-1967 NO. 72132
5952	29-XII-1972	10 BOGOTA	25-IV-1973 NO. 8969
0255	6- II-1984	10 BOGOTA	5-III-1984 NO.148.220
0712	22-III-1984	10 BOGOTA	27-III-1984 NO.149.200

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION:DEL 4 DE JUNIO DE 1.965 AL: 5 DE JUNIO DEL ANO 2.005.

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: ---- LA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO, Y LA DE TODO NEGOCIO QUE SE HALLE LIGADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE, COMERCIAL O INDUSTRIALMENTE A LA CONSTRUCCION.- EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD, PUEDE - LA SOCIEDAD OCUPARSE TAMBIEN DE LA COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE LA IMPORTACION, VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION; PUEDE GRAVAR, PIGNORAR O TRANSFORMAR LOS BIENES QUE POSEA; PUEDE CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS JURIDICAS, NATURALES, CON ENTIDADES OFICIALES, SEMIOFICILAES O PARTICULARES, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL; PUEDE FORMAR COMPANIAS, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES O EMPRESAS QUE TENGA OBJETOS IGUALES O SIMILARES A LOS DE LA SOCIEDAD; PUEDE FUSIONARSE CON OTROS U OTRAS SOCIEDADES, ADQUIRIR ACCIONES O PARTICIPACIONES EN ESTAS, ETC., Y EN GENERAL, EJECUTAR EL ACTO COMERCIAL EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.----------

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS: $2.000.000.00 DIVIDIDO EN 2.000 CUOTAS DE VALOR NOMINAL DE $1.000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:

SOCIOS	DOCUMENTO IDENT.	NO. CUOTAS	VALOR

GIUSEPPE NARDI VITALE	C.E. 78.980 BOGOTA	1.820	$ 1.820.000.00
GIOVANNI NARDI VITALE		60	60.000.00
COSIMO NARDI VITALE		60	60.000.00
LUIGI NARDI VITALE		60	60.000.00
TOTALES		2.000	$ 2.000.000.00

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE.-

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO.58 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE AGOSTO DE 1989 INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 1989 BAJO EL NO. 273254 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADO:

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFI.
GERENTE:	GIUSEPPE NARDI VITALE	C.EXT. 78.980

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ---- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS SUS ACTOS CIVILES O COMERCIALES, JUDICIALES O EXTRA JUDICIALES, ANTE CUALQUIER ENTIDAD O PERSONA JURIDICA O NATURAL DE CONSIGUIENTE PUEDE EL GERENTE OTORGAR LOS PODERES QUE ESTIMARE NECESARIOS PARA QUE LA SOCIEDAD COMPAREZCA COMO DEMANDANTE O COMO DEMANDADA, EN TODOS LOS CASOS EN QUE LA DEFENSA DE SUS INTERESES ASI LO REQUIERE; PUEDE EL GERENTE ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD, OTORGAR, ACEPTAR, ENDOSAR O NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA, TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE CREDITO PUEDE OBTENER LA SOCIEDAD, LOS PRESTAMOS O FINANCIACIONES QUE ESTA PUEDA REQUERIR, RESPALDANDO TALES OPERACIONES CON LOS HABERES SOCIALES; PUEDE GRAVAR, PIGNORAR O ENAJENAR TOTAL O PARCIALMENTE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD; PUEDE NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL PERSONAL DE LA MISMA Y SENALARLES REMUNERACION; Y EN GENERAL, PUEDE EL GERENTE DESEMPENAR TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DEL CARGO QUE DESEMPENA, DE MANERA QUE EN TODO MOMENTO SE HALLEN DEBIDAMENTE REPRESENTADOS Y AMPARADOS LOS BIENES E INTERESES DE LA SOCIEDAD.----------

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL:
CR. 6 NO. 14-98 OF. 1301
MUNICIPIO: SANTAFE DE BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : $ 1360